Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZMA RAVEDIS, AÑO DE MIL SE TECIENTOS Y CINCO.

1705
469

Estraordinario. En la muy noble, y muy leal Ciudad de Cartagena en quatro dias del mes de Abril de mill y setecientos y cinco años se juntaron a cabildo estraordinario los Señores de Justicia y Regimiento, a saber D. Alonso Joseph Perez Villasante Alcalde mayor. D. Joseph Fernandez de Caceres. D. Alonso Rodriguez de Torres. y D. Ignacio Bazquez Facon Regidores, y juntos acordaron lo siguiente En esta ayuntamiento Joseph Franco Portero oficial Mayor de la Secretaria de Guerra de este Reyno presentó un Memorial de Don Joseph Aguirre Administrador de Tabacos y negocios de S. Magestad en este Reyno, en que representa, que haviendo salido de esta Ciudad para Madrid a diez y nueve del mes proximo pasado, ganada Provision de su Magestad para que se le diesse Pasaporte, y Embarcacion para conducir a su Casa, y familia, y Dependientes de ella, y Equipage, y Plata labrada, que llevaba consigo, y haviendo llegado a la Ciudad de Tortosa, se le detuvo por orden del Señor Don Antonio Ortiz de Zarate Comandante General del Exercito de Cataluña, y Alcalde mayor de la Ciudad de Tortosa, con el pretexto de que no podia pasar a Valencia, por estar en Guerra con Castilla, y que para pasar a Barcelona, donde se hallaba el Rey nuestro Señor, era preciso hacer Viage por Mar, y que para ello le daria Embarcacion, y Pasaporte, y haviendo pasado a Barcelona, y representado a su Magestad lo referido, le mandó, que se embarcasse en la Ciudad de Tortosa, y que se le diesse Pasaporte, y Embarcacion, y haviendo buelto a Tortosa, y representado lo referido a dicho Señor Don Antonio Ortiz de Zarate, le dixo, que no podia darle Embarcacion, ni Pasaporte, sin orden del Señor Don Antonio Ortiz de Zarate, Comandante General del Exercito de Cataluña, y Alcalde mayor de la Ciudad de Tortosa, y que para ello le daria Embarcacion, y Pasaporte